



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.109/2068  
6 de agosto de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA  
SITUACIÓN CON RESPECTO A LA APLICACIÓN  
DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE  
LA INDEPENDENCIA A LOS PAÍSES Y PUEBLOS  
COLONIALES

Carta de fecha 26 de julio de 1996 dirigida al Presidente  
del Comité Especial por el Representante Permanente del  
Afganistán ante las Naciones Unidas

Habida cuenta de la necesidad de mantenerse al corriente de los detalles, conocer los antecedentes y tener información especializada sobre los asuntos que figuran actualmente en el programa del Comité Especial, la Misión del Afganistán, que tiene que ocuparse de los asuntos de otros órganos de las Naciones Unidas de los que es miembro, no puede dedicar los recursos de personal necesarios para poder participar activamente en las deliberaciones del Comité Especial.

La Misión Permanente del Afganistán propone a la Mesa que dé por concluida la condición de miembro del Comité Especial del Afganistán, y que se informe a los miembros del Subcomité acerca de la decisión de la Misión del Afganistán.

(Firmado) Ravan A. G. FARHADI  
Representante Permanente

-----